

28/01/2020

## **Linares: fiscalía logra prisión para conductor que causó muerte de 4 jóvenes**

Eran cerca de las cinco de la madrugada del sábado cuando en el límite de las comunas de Yervas Buenas y Linares un camión y un vehículo menor chocaron en la intersección de la llamada calle Circunvalación Norte. En el mismo lugar fallecieron 4 jóvenes entre 20 y 23 años edad que se movilizaban en un vehículo menor, mientras el conductor del camión Luis Concha Ramírez de 54 años, resultó sólo con lesiones de menor gravedad.



Tras ser ampliada su detención hasta este martes la fiscal Tatiana Díaz formalizó cargos en su contra por el delito de homicidio frustrado.

**“Con la investigación previa que se hizo con peritos de la Siat de Carabineros y que incluye la revisión de las cámaras de tránsito del lugar, se determinó que si bien la víctima pasó con luz roja el accidente es de responsabilidad del imputado ya que se trata de un chofer profesional con licencia A1 y A2 y conducía un camión con carga y antes de llegar al cruce él ya tenía luz amarilla por largo tiempo y al momento ingresar la cruce ésta cambia a luz roja y de esa forma entendemos que el actuar negligente del imputado causó la muerte de las cuatro personas”**, afirmó la fiscal Díaz.

De esta forma el Tribunal de Garantía de Linares acogiendo los argumentos del Ministerio Público dispuso la prisión preventiva del imputado y fijó como plazo de la investigación dos meses.